

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de los niños, adolescencias y juventudes.


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito ante el logro obtenido por Belén Pérez Dell' Aquila y Magdalena Abad, las cuales en representación de la la Universidad Nacional del Sur lograron el 2° puesto en el Concurso Nacional BPIInnova. Donde participaron mas de 300 estudiantes, de 21 Universidades Nacionales.-


LORENZO NATALI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As



FUNDAMENTOS

Sofía Belén Pérez Dell' Aquila de 23 años y Magdalena Abad de 24, idearon la aplicación Colegar, ellas son estudiantes del último año de la Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional del Sur.-


La aplicación, a través de un algoritmo de emparejamiento, unen dos o más perfiles que tengan los mismos intereses y metas para el desarrollo de proyectos educativos, profesionales, investigaciones y voluntariados. Propuesta de una Startup Argentina que busca promover la capacidad de ahorro de la población dándoles la oportunidad de crear ahorros provenientes del consumo básico de bienes y brindando herramientas de educación financiera.-

Lograron así el segundo puesto en el concurso nacional de innovación de más de 300 participantes, de 21 universidades Argentinas y fueron premiadas con 250 mil pesos.-

Sofía contó en el sitio web de la Universidad que la experiencia empezó con una idea y, a través de una encuesta, tuvieron más información sobre las necesidades de los emprendedores.-

"...El objetivo de la app es ayudar a los usuarios a expandir su red profesional. Es útil para encontrar compañeros y llevar a cabo proyectos, investigaciones, sociedades, voluntariados y todo emprendimiento que implique a dos o más personas...", señaló.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-



Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As